

Año 4 pesetas
Semestre 2
Trimestre 1

PAGO ADELANTADO

LA UNION

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRA.

TELEFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SABADOS

Defensor de los intereses morales y materiales

Año XI

Guadalajara 17 de Noviembre de 1917

Número 520

CRONICA

Nosotros somos neutrales y por tanto ni entramos ni salimos en las luchas entre unos y otros; pero vamos a comentar varias noticias de estos últimos días porque están llamando extraordinariamente la atención.

¿Qué ocurre en Francia? ¿Por qué se suceden los gobiernos con tanta frecuencia?

¿Es verdad que ha habido sus conatos de motín en la nación vecina?

¿Es cierto que para contener a los sublevados se ha recurrido a la política del Mafiser?

¿Por qué esta intranquilidad, este desasosiego, si Francia marcha camino de la victoria?

¿Es posible que una retirada prevista pueda ser causa del relevo del general Cadorna?

¿Si los rusos se reorganizan de donde nace tanta inquietud?

¿Por qué se oponen los Estados Unidos a enviar gentes al teatro de la guerra si están convencidos del triunfo?

¿Por qué se abstienen en mandar tropas hasta que hayan evacuado su suelo los emigrantes europeos?

¿No están seguros de vencer? Pues cuanto antes mejor, y a ser posible por los propios yanquis, sin recurrir a mezcolanzas depresivas.

¿Cuánto engaño y cuanta farsa estamos presenciando!

¿Se habrá adelantado el carnaval?

LAS ELECCIONES

El domingo pasado se celebraron las elecciones municipales.

¿Y qué enseñanzas se deducen de dicha jornada?

Realmente un pesimismo desconsolador; que el pueblo se da cada vez menos cuenta de la importancia del voto, lo cual revela una incultura aterradora, un notorio atraso, un retroceso incompatible con las corrientes mundiales.

El pueblo vende su voto al mejor postor y no lo vende por sollicitaciones de los candidatos, sino que él le ofrece al que mas supone que da, lo cual envuelve una mayor gravedad.

Y no es en Guadalajara sólo, ha sido en toda España.

Llegamos, pues, a los tiempos en que se vendian los imperios.

Este fenomeno le ha observado todo el mundo y a contener tanta ruindad tienden los artículos que se han publicado en periódicos y revistas pregonando que es necesario cortar de raíz esta llaga del derecho público, no encontrando la generalidad de los escritores otra solución que la que deriva de la representación gremial, sistema seguido en nuestras antiguas y gloriosas cortes castellanas.

¡Pobre España!

CURIOSIDADES HISTORICAS

Privilegio dando a Guadalajara el título de Ciudad

Don Enrique, por la gracia de Dios, Rey de Castiella, de León, de Toledo, de Murcia, de Jahen, de Córdoba, de Sevilla, del Algarve, Señor de Molina. Por quanto la villa de Guadalaxara es una de las más principales, y nobles, de mis Reynos, E acatando los muchos e buenos servizios, que el Consejo, e homes buenos della fizieron a los Reyes de gloriosa memoria, mis proxenitores, é á mi han fecho e faz en cada dia: e porque la dicha villa de aqui adelant sea más ennoblecida, é honrada, tengo por bien e es mi merced de la fazer e por la presente la fago, ciudad. E quiero e mando que daqui adelant se nombre é llame ciudad, é aya é goze de todas las honrras, gracias e monedas, franquezas e libertades, preeminencias, dignidades, prerrogativas, exenciones, e inmunidades, e privilegios, e todas las otras cosas e cada una dellas de que así gozan todas las ciudades de dichos mis Reynos, e por esta carta e por su traslado signado de Escribano público: mandó a los Infantes, Duques, Marqueses, Condes, Ricoshomes, Maestres de las Ordenes, Prioros, Comendadores, Alcaldes de los Castillos e Casas fuertes, e á los de mi Consejo, Oidores de las mis Audiencias, Alcaldes e otras Justizias qualesquier de la mi casa é Corte, é Chancilleria, e á todos los Consejos, Correxidores, Alcaldes, Alguaciles, Merinos, Regidores, Caballeros, Escuderos, Oficiales, Fomes buenos de todas las ciudades e villas e lugares, e otras qualquier personas de mis Regnos de cualquier estado, preminencia ó dignidad que sean e qualquiera dellos que agora son e serán de aqui adelant, que ayan, tengan e nombren por ciudad á la dicha Guadalaxara que hasta aqui solia ser villa que la guarden e fagan guardar todas las cosas susodichas según que mejor e mas complidamente fagan á cada una de las otras ciudades de los dichos mis Regnos.

E otro si mandó a los mis contadores mayores que se la pongán así en los mis libros e en los quadernos, cartas é recibimientos por donde arrendaren los mis pechos ó derechos á la dicha Guadalaxara. E por que lo susodicho venga á noticia de todos y dellos non puedan pretender inoranzia, mandó á las mis Justizias así lo fagan pregonar públicamente por las plazas e mercados de las dichas ciudades, e lugares. E sobre esto mandamos al mi Chaceller e Notarios e á los otros mis oficiales que están á la tabla de los mis sellos que den, e libren, e pasen, sellen á la dicha mi ciudad de Guadalaxara mi carta de privilegio, e las otras mis cartas que mester oviera en la dicha razón, según que á las otras ciudades de los dichos mis Regnos que en este cas se acostumbra dar á lo qual mando dar esta mi carta firmada de mi nombre e sellada con mi sello, dada en la dicha Guadalaxara á 25 de Marzo, año del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mill quatrocientos y sesenta.

YO EL REY

Yo Alvar Gomez de Ciudad Real, Secretario de Nuestro Señor el Rey, la fize escribir por su mandado.

Títulos de la Ciudad y su Ayuntamiento

La ciudad de Guadalajara tiene el dictado de Muy Noble y Muy Leal.

En privilegios de Enrique IV de los años de 1479 y 1487, ya se le llama Muy Noble, y en otros M. N. y M. L., títulos que le confirmaron los reyes católicos y más tarde el emperador Carlos V.

En 1764, en comunicaciones dirigidas al Municipio por el Consejo de Castilla, se la apellidaba M. N. y M. L.

El Ayuntamiento arriacense venia gozando desde tiempo inmemorial el título de Muy Noble y Muy Ilustre, al que se agregó el

de V. S. I. en diferentes documentos expedidos en los años de 1801 a 1803.

En comunicaciones emanadas del Consejo Supremo de la Guerra, ya se daba al Ayuntamiento el título de Ilustre, y en 1833 la Diputación del Reino le trataba de Usta Ilustrísima; pero el Jefe político o gobernador que había en 1846, le negó tratamiento, por lo que el Municipio recurrió al Gobierno consiguiendo una Real orden en la que se disponía se le tratase de Ilustre.

Habiendo conseguido título de Excelencia el Ayuntamiento de Sigüenza en 1852, Guadalajara envió a Madrid una comisión encargada de conseguir el mismo honor; pero las Cortes contestaron que no era ocasión oportuna. Al ocurrir la revolución de Julio de 1854, la Junta de Gobierno de la provincia expidió un decreto concediendo al Ayuntamiento el mismo honor, que fué ratificado por Real decreto de 9 de Agosto de aquel año, rubricado en el Real Sitio del Escorial.

En 27 de Abril de 1864, se autorizó por Real orden a los Concejales de Guadalajara, para usar en los actos oficiales una medalla cuyo anverso lleva las armas de España y en el reverso las de la Ciudad.

Antonio Pareja Serrada.

IV Centenario del Cardenal Cisneros

Estudio biográfico del Cardenal Guisasaola

(CONTINUACIÓN)

II

Hecha la profesión religiosa, después de un noviciado ejemplarísimo, la obediencia le llevó al convento del Castañar, despojado en medio de los montes, a cinco leguas de esta ciudad de Toledo, y allí se dio enteramente a la oración, el ayuno y la penitencia. A veces con permiso de su guardián se retiraba por varios días, en compañía de otro religioso, a lo alto de una peña, donde con mimbres y barro habían levantado dos abrigos y ambos daban rienda suelta a su fervor; algunos frailes que por allí acertaron a pasar, según decían, más de una vez vieron arrojado a fray Francisco. Otras veces la obediencia le enviaba a Toledo o al ministerio de los pueblos, y siempre caminaba a pie, buscando con gran mansedumbre de puerta en puerta el pan que necesitaba para su sustento; y el sueño lo tomaba en las eras o ribazos del camino.

Aconteció en más de una ocasión que, llegada la noche, apenas si había podido probar bocado, y como una vez, caminando por montes, él y su compañero tuvieron hambre sin hallar con qué saciarla; ambos se sentaron junto a un arroyuelo, y fray Francisco comenzó a decir al otro religioso que si Dios amorosamente cuidaba de los pajarillos, que a su alrededor cantaban, no dudara que mucha mayor providencia tenía de ellos; y así fué, porque puestos primero en oración, luego que terminaron volviendo no más la c.b.zi, hallaron un pan, que bastó para quitarles la necesidad.

Quiso Dios ya entonces manifestar los grandes designios que tenía sobre Cisneros, valiéndose para ello de un religioso muy sencillo y de gran virtud; pues, llegado en cierto caso los dos a la villa de Ajofrín, tres leguas de esta ciudad, y como fuera ya entrada la noche, se quedaron a pasársela sobre unos haces de trigo que en las eras, para trillarlos al día siguiente, había, y estando durmiendo, con grandes voces y sobresalto le despertó el otro religioso diciéndole: «Padre fray Francisco, albricias; que en este punto soñaba que vuestra reverencia era Arzobispo de Toledo y que tenía sobre la cabeza un sombrero co-

lorado; ¡plega a Dios que este sueño salga verdadero, que no seré yo el que peor libre! Sonrióse fray Francisco y le dijo que se volviera a dormir, pues no había por qué hacer caso de tales sueños. Del Castañar pasó al convento de la Salceda, también muy pobre y en un desierto, y allí creció su penitencia, pues no comía otra cosa que hierbas cocidas con sólo agua, y en vez de la túnica se puso un áspero cilicio que le cubría todo el cuerpo. Los frailes le eligieron su guardián en aquella humilde casa.

Por entonces fué nombrado primer Arzobispo de Granada; después de la reconquista, el célebre fray Hernando de Talavera, religioso jerónimo, que había sido muchos años confesor de la Reina Católica; y como esta señora quisiera acertar en la nueva elección, comunicó el negocio con Mendoza, ya Cardenal y Arzobispo de Toledo. Ponderóle el Cardenal las virtudes y ciencia de su antiguo provisor, y picada la Reina de la curiosidad le dijo que buscáse algún pretexto con que a fray Francisco le hiciese venir a la corte. Llamóle luego el Cardenal diciendo querer verle y le entretuvo hasta que halló ocasión, sin que pareciera buscada, sino al acaso, para que la Reina le viese y hablase. Admirada quedó de fray Francisco, tan flaco y de mal color y con un hábito remendado, y su admiración subió de punto al hablarle, pues va en un principio le pareció que era mucho más que lo que el Cardenal le había dicho; pero no quiso descubrirle su propósito hasta que tantease bien su prudencia y santidad, y así como le hallara tan lleno de virtudes y tan discreto y sabio, la Reina le declaró sin rodeos que le quería por su confesor. Sobre cogióse fray Francisco, y solamente aceptó cuando el Cardenal le dijo que debía hacerlo; mas puso una condición: la de vivir en su pobre convento de la Salceda, donde iría a la corte siempre que la Reina le llamara para confesarse o tratar algún negocio, y aunque ella tuvo luego gran empeño en que habitase en la corte, no lo pudo lograr por entonces. Más adelante, habiendo instancias suyas, el Papa León X, con fecha de 8 de mayo de 1493, expidió un Breve que concedía a Cisneros el que pudiese vivir en ella con uno o dos compañeros de su Orden, dejando la duración al beneplácito de la Reina.

En un Capítulo de la Orden Franciscana habido en Burgos, los guardianes de Castañar eligieron por su provincial a fray Francisco, quien hasta cierto punto se alegró de ello por parecerle que con el gobierno de su provincia tendría necesidad de sustentarse, y así la Reina poco a poco dejarse de llamar; mas ella siguió acudiendo a su consejo cada vez con mayor frecuencia, y con mucho encarecimiento alababa las cualidades de fray Francisco delante del Rey y de la Corte.

Ya provincial, no alteró en nada sus antiguas costumbres de perfecto religioso, pues, no obstante sus achaques, caminaba a pie llevando un jumentillo con lo necesario y comía el pan de limosna. En la visita de su dilatada provincia, que comprendía las dos Castillas y Andalucía, escogió por compañero a un religioso joven aún, que era de Toledo y había sido seise en su Catedral Primada y colegial en el de Santa Catalina de la misma ciudad. Era muy discreto y agudo y tenía muy linda voz. Llamábase fray Francisco Ruiz, y llegó a ser obispo de Avila. Solía contar este padre con mucha gracia que su provincial tenía más ventura en la oración que en pedir limosna; porque casi siempre salía mal librado y con sólo hierbas cocidas.

Visitando el convento de G. bratter y al verse tan cerca de Africa, acordóse de lo que hizo el padre San Francisco y quiso re-

solverse a predicar la fe cristiana en tierra de infieles, ganando de este modo la palma del martirio; mas recibió aviso de una santa egiosa de que no era esa la voluntad de Dios, y al mismo tiempo le llegó una carta de la Reina, mandándole que a toda prisa ol viera a Castilla. Por entonces comenzó con apoyo de los Reyes la reforma de los regulares, principiando por su propia Orden, y esto acarrióle muchos sinsabores y disgustos.

Cuando el Cardenal Mendoza se hallaba enfermo de muerte en su palacio de Guadaajara, entre otras cosas que pidió a los Reyes, que le visitaron, fué una la de nombrar Arzobispo de Toledo, después de su fallecimiento, a fray Francisco. Sabía la Reina la humildad de su confesor, y que por todos los medios estorbaría el nombramiento; y así con gran secreto mandó pedir al Papa las bulas, valiéndose de su embajador en Roma.

Pasó fray Francisco la Cuaresma de aquel año en su convento de Madrid, donde a la sazón estaba la Corte, y despidiéndose de la Reina el día de Viernes Santo, con propósito de ir al convento de Esperanza, junto a Ocaña, mandó al padre Ruiz que previniese el asnillo y lo demás para el camino, pues quería llegar allí pronto. En este punto un caballero llevóle recado de la Reina, que le quería hablar. Apresuróse fray Francisco a ir a Palacio, y Su Alteza empezó a tratar con él varios negocios de importancia; y cuando ya parecía no tener más que decirle, sacó de la manga unas bulas pontificias y le mandó que viese qué era lo que Su Santidad deseaba en ellas. Tomólas fray Francisco, las besó según costumbre, y como al desplegar una de ellas leyera en su principio que era para él y se le decía electo Arzobispo de Toledo, se turbó de suerte que no supo responder a la Reina otra cosa sino que aquellas letras apostólicas no tenían que ver nada con su persona, y haciendo a Su Alteza un ligero acatamiento, salió de Palacio como huido, y corriendo al convento dijo a su compañero que convenía apresurar la partida.

Quedó la Reina sin saber qué resolución tomar; mas, repuesta de su asombro, contó a algunos caballeros de la corte lo que le había pasado y cuán grande cosa sería convencer a fray Francisco de que aceptase la mitra. Tomaron ellos a su cuenta el conseguirlo, y con briosos caballos fueron en su seguimiento, alcanzándole antes de llegar al convento de Esperanza, porque él y su compañero iban a pie; y allí se esforzaron con toda suerte de razones en hacerle ver el desaire cometido con la Reina y la necesidad de que aceptase el Arzobispado; que por lo primero había de volver en seguida a darle una satisfacción, y que en cuanto a lo segundo no había más que hablar, pues él había de ser el Arzobispo; pero ni una cosa ni otra lograron los caballeros, lo cual, viéndolo D. Gutierre de Cárdenas, comendador de León y contador de los Reyes, que iba entre ellos, se hincó de rodillas ante fray Francisco, y pidiéndole la mano le dijo que, sucediera lo que quisiera, se la besaba o como a obispo o como a santo.

Volvió a escribir la Reina al Papa, contándole lo sucedido e insistiendo en el nombramiento, y Su Santidad expidió un Breve mandando a fray Francisco, en virtud de santa obediencia, que sin réplica alguna aceptase el Arzobispado; y él, bajando sumiso la cabeza, recibió la gravísima carga. Fué esto en 1495, cuando Cisneros tenía cincuenta y nueve años de edad; y aún vivió, siendo Arzobispo, veintidós años más. Se murmuraba por entonces mucho en la corte el que la Reina había elegido para prelado de Toledo a un religioso, pues así podría ella disponer a lo menos de la mitad de las cuantiosas rentas del Arzobispado; pero fray Francisco, al mismo tiempo que aceptó la mitra, hizo presente a los Reyes que jamás consentiría ni un maravedí siquiera de pensión sobre ellas, ni otra gabela alguna, que fuese contra los derechos de su Santa Iglesia de Toledo.

La consagración episcopal se celebró con toda solemnidad el día 11 de octubre en el convento de Franciscanos de Tarazona, en presencia de la Corte; y cuando se adelantó el nuevo Arzobispo a besar la mano a los Reyes, les dijo que lo hacía, no por la merced con que le habían honrado, tan es igual a sus méritos y fuerzas, sino por

que esperaba que le ayudasen a llevar la pesada carga y a tener su Silla en el Cielo entre los santos Arzobispos de Toledo. Se edificaron muchos los Reyes con aquello y besáronle luego las manos y después de ellos toda la Corte.

El Cardenal Guisasola.
Arzobispo de Toledo.

NOVIAS!-Camas, cómodas, sillas, armarios de luna, etc., etc, casa MORILLAS.

Asquea

En otro lugar de este número nos ocupamos de la venta del voto; pero circunscribiéndonos a Guadalajara, porque nunca creimos que también en los pueblos y partidos judiciales se emplearía para triunfar arma tan repugnante; mas hoy recibimos cartas de amigos impregnadas de amargura en las que nos comunican que por los lugares también ha corrido el dinero, sin comprender los zoquetes que han admitido unas cuantas monedas que por el solo hecho de haber cometido tal villanía, han perdido el derecho de quejarse, han renunciado el derecho de fiscalización, y se exponen a que los compradores trabajen cuanto puedan por recuperar directa o indirectamente el numerario que han entregado.

¿Con qué autoridad se puede acercar a un concejal un elector que le ha vendido su sufragio?

Si por *fas* o por *nefas* un Ayuntamiento constituido por hombres que han comprado el puesto caiga la contribución o las cédulas o los consumos sobre el vendedor ¿le extrañará?

¿No es justo que ya que él le cobró el favor este se reintegre del dinero que tan buenamente le exigió?

El nuevo Ayuntamiento

El primero de Enero se constituirá el nuevo Ayuntamiento.

La labor que tiene en perspectiva es de bastante consideración, porque La Hispano ha de plantear el problema de la urbanización de la zona que ocupa, el adecentamiento de calles y plazas, la creación de un nuevo núcleo escolar, el arreglo del Matadero, la ampliación del Cementerio o traslado del mismo a lugar menos en contacto con la población, la consolidación o conversión de la deuda flotante, el alcantarillado y sobre todo la pavimentación, porque es tristísimo ver nuestras calles lo mismo en invierno que en verano.

DE SOCIEDAD

Ha petición de varios socios del Casino Principal, se celebró anoche en los salones de esta sociedad un *matinée*, que estuvo concurridísimo.

—Ha salido para Valladolid la distinguida señora madre del capitán de Caballería, profesor del colegio de Huérfanos de la Guerra D. Francisco Sainz Lopetegui.

—La señora de nuestro querido amigo, el administrador de la mina Santa Teresa (Hiedelaencina) D. Daniel Báncora Barco, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.

—También ha dado a luz un niño la esposa del teniente de Ingenieros nuestro querido amigo D. Emilio Giménez.

—Nuestro querido Director D. Manuel Vi-

llanueva y Calleja, celebró el miércoles sus días.

—Para Palencia ha salido nuestro querido y joven amigo D. Luis Alonso Rodríguez.

—Días pasados saludamos en esta ciudad a nuestros particulares amigos D. José Baiton y su hijo Pepe.

—Ha regresado de Madrid acompañada de su hija Benilda, la señora viuda de Herrera.

—Se encuentra ligeramente indispuerto nuestro querido amigo el arquitecto provincial D. Benito Ramón Cura.

—Días pasados falleció la respetable señora doña Rogelia Calleja viuda de Martínez.

A su hermano D. Francisco, y demás familia testimoniamos nuestro dolor.

—En la Iglesia de San Sebastián de Madrid, se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella señorita Amparo Santamaría, con el empleado del Banco de España don José Polo.

—Para un capitán de Infantería que hasta hace poco estuvo destinado en esta población. En breve será pedida la mano de una señorita residente en esta ciudad.

Información militar

Al capitán de Ingenieros, D. Luis Sousa, se ha sido concedida la gratificación de industria.

—El capitán de Ingenieros D. Ramón Aguirre, ha sido nombrado Ayudante de Campo del Ministro de la Guerra.

—Al alumno de primer año de la Academia de Ingenieros D. Máximo Villanueva, le ha sido concedida licencia por enfermo para Pozanco (Ávila).

—Las instancias presentadas por los capitanes de Ingenieros D. Antonio Martínez y D. Arsenio Jiménez Montero pidiendo el pase a situación de reemplazo, han sido desestimadas.

¿Venció el Sr. Cerro?

Los periódicos locales de Guadalajara anunciaron que las elecciones de Brihuega serían movidas porque según unos el Sr. Cerro pensaba anular a todo el mundo y según otros el señor Cerro sería derrotado en toda línea por los liberales.

En efecto, ¿ha sido vencido por los liberales o los liberales han acreditado su impotencia, con lo cual se ha cumplido lo que afirmó este semanario que el Sr. Casas saldría mal parado en esta ocasión?

Leamos lo que dicen los periódicos: *La Palanca*. De poco han servido todas esas artimañas; la candidatura de coalición del elemento de significación y prestigioso de Brihuega.

La Crónica. En el Colegio del Ayuntamiento han triunfado D. Alvaro Sotillo y D. Bernardo González y en el Colegio de San Juan D. Antonio Ballesteros y D. Juan Ortega, los cuatro que formaban la candidatura de coalición.

Luego o no sabemos leer o el señor Cerro ha demostrado tener mas fuerza que los liberales, porque si estos no se unen a los mauristas, o si los mauristas se hubiesen unido a los elementos del Sr. Cerro, los liberales hubiesen perdido las elecciones.

Esto es indudable, tan indudable que si andando el tiempo las relaciones entre mauristas y datistas hoy tirantes, se suavizasen es seguro que el Sr. Casas saldría mal parado en las próximas elecciones.

Y apesar de todo el triunfo de la coalición no ha sido tan diáfano como nos le quieren pintar sus panegiristas, pues según noticias han votado a su favor enfermos del Hospital y aislados en el de Guadalajara, las coacciones no han escaseado y los procedi-

mientos en uso han menudeado como en otras elecciones.

No queremos continuar porque agua pasada no muele el molino; pero no acabaremos sin hacer público que si el Sr. Casas tuviese una susceptibilidad tan delicada como el Sr. Fluiters a estas horas hubiera corrido idéntico derrotero.

C. D.

Páginas literarias

Entre las plazas de Oriente e Isabel II y las calles de Arrieta y Felipe V, existe en Madrid un viejo caserón, dorado archivo de gentiles anécdotas y de artísticas efemérides, que es, por disposición oficial, el templo mayor en que se rinde culto a Apolo. Su cara de osquedad y marchitado aspecto cuadra muy bien con esa complicidad de alcahuetería y celestineo, que tuvo en tantas aventuras. Su interior, lucido, brillante como ascua de oro, con las vivas tonalidades de una pintura escenográficamente oparatesca, son la *mis en scene* de una comedia mucho más honda e interesante, que la que, no digamos que entretiene, pero hace estar en el local a tan selecto público. De esa comedia son actores el público y los artistas. Y quizá al espectador sugestionado en modo excesivo más que ninguna, esta farsa, porque aquí todo es natural, nada hay de efecto.

Por el escenario—que su autor quiere muchas veces que sea el teatro Real, pero que otras lleva la acción a una casa de la calle de Arrieta o al comedor de la Gran Peña—desfilan, inconfundibles en el desahado de sus pisiones, muchísimas personas conocidas. Más que novela—y ya es hora de que digamos que se trata de la última obra de Joaquín Belda—es la crónica artística y galante del teatro Real. Su autor, indudablemente familiarizado con el conocimiento de la espesa raigambre de pasiones que se teje bajo el brillo deslumbrador de nuestro teatro de la Opera, ha hecho la más admirable fotografía de todos los interiores del teatro. El amor, compañero inseparable del arte, en toda su gama, desde el más puro y sentimental de *Emma*, la bailarina; hasta las concupiscencias y lascivias del aristócrata Zamora, se ve cantado por la musa harto burlona de Belda. Todas las intrigas y cuadros de repugnancia que existen durante la temporada del Real han sido sorprendidos fidelísimamente por la pluma de este gran satírico. Pero con ser grande el mérito de estereotipar estas realidades, no es único en la obra de Belda. Unido al desarrollo proceloso de la vida artística de los cantantes, va en el libro un acabado estudio técnico musical.

En distintos pasajes de la obra se encuentran aceradas alusiones al trabajo artístico, detalles de crítica, que burla burlando, llevan en sí un caudal nada despreciable de inteligencia. La frivolidad de la obra, su textura satírica no es bastante a disipar el conocimiento que se forma en el lector, de que Belda es un crítico musical de indiscutible mérito. Y este convencimiento se acrecienta más, al verle tan lejos del tipo de *Don Bartolo*, un revistero como hay muchos en los periódicos.

La obra, primeramente editada por la biblioteca «Hispania» es todo eso que dejamos dicho y aun más. Se titula *Las chicas de Terpsicore*, sin duda, porque la mayor parte de los muñecos de esta comedia, son esas alegres y pizpiretas muchachas, semejantes a mariposas con sus alas de luz y colores, y que tienen su reino en la *Redondilla*: las bailarinas del Real.

Dijimos anteriormente que las además la crónica artística del Real. A aquellas conversaciones que en Contaduría se entablaban entre *D. Eduardo y Palatine* y que Belda describe magistralmente, ¿qué son sino eso? *Don Eduardo*, viejo ya, con un haber numeroso de experiencia y práctica en el mismo puesto siempre del teatro Real, es el viviente archivo de toda tertulia, que a manera de adición en esta banquete de anécdotas y chacharos, brinda una revelación arcaica, desconocida sacada del viejo odre de sus años. La caída de Gayarre en pleno triunfo y su muerte es la página más hermosa y patética de esta obra.

Alguna vez hemos dicho que de las obras de Belda se desprende por encima de la hediondeces que narra, un hábito de triste enseñanza. Hoy lo afirmamos más, el fina desastroso de Euma y Petra, las dos bailarinas, que lanzadas desde la croupesca eminencia en donde cojezan amores al fango de la crítica, por el empujón de un señorito canalla, nos insiste en tal creencia.

La biblioteca «Hispania» con producciones como esta afirma cada vez más el prestigio de su nombre literario.

EL ESCRUTINIO

El resultado de la elección ha sido el siguiente:

- Primer distrito:**
 D. Felipe Cuadrado (independiente), 236 votos.
 D. Salvador Prado (liberal), 231.
 D. Rafael González (liberal), 199.
 D. Felipe Muñoz (independiente), 147.
 D. Agustín García (maurista), 46.
 Son elegidos los tres primeros.
- Segundo distrito:**
 D. Crispín Ortega (liberal), 236.
 D. Francisco de P. Barrera (maurista), 192.
 D. Antonio González (independiente), 176.
 D. Pedro Largacha (liberal), 161.
 D. Mariano Boixareu (liberal), 146.
 D. Saturnino Nuñez (independiente), 116.
 D. Antonio Sánchez (independiente), 93.
 Obtienen el acta los cuatro primeros.

- Tercer distrito:**
 D. Felipe Ortega (liberal), 232.
 D. Antonio Casado (independiente), 152.
 D. Antonio Griño (obrero), 77.
 Se proclaman los dos primeros.

- Cuarto distrito:**
 D. Bernardo Justel (liberal), 218.
 D. Alfonso Medrano (independiente), 124.
 D. José Sanz (maurista), 89.
 D. Fidel Olmeda (obrero), 55.
 Resultan elegidos los dos primeros.

Damos la enhorabuena a nuestros amigos particulares con especialidad a los señores Prado, Ortega (D. Felipe) Barrera Casado y Cuadrado y a la vez nos felicitamos del triunfo de los señores Medrano y González, porque nos solucionarán el problema de la carestía de la carne, dados los conocimientos que tienen acerca de él.

Únicamente sentimos que no se hayan presentado dos o tres panaderos, y unos cuantos lecheros, pues así en vez de concejo se hubiera constituido una especie de comité de subsistencias públicas que hubieran hecho las delicias de este pueblo.

Fallecimiento

Precisamente en el mismo día en que cumplía los 29 años de edad, ha fallecido en el pueblo de Tórtola de Henares el día ocho de Noviembre corriente, el Secretario de aquel Ayuntamiento D. Victorino Ruiz Corral.

Hombre de inmejorables condiciones personales, de afable trato y de agradable carácter, D. Victorino Ruiz Corral, supo captarse las simpatías del vecindario de Tórtola y este en demostración del cariño que le profesaba, acudió todo en masa a tributarle su último tributo de admiración en el acto de su entierro que fue una verdadera manifestación de duelo.

A su atribulada familia mandamos desde estas columnas nuestro sentido pésame, asociándonos a su justo dolor por pérdida tan irreparable y sentida.

El cupo de instrucción

Hoy publicará el *Diario Oficial* una Real orden circular llamando a filas para el día 1.º de diciembre, a los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1916, los cuales permanecerán en sus respectivos Cuerpos un plazo máximo de dos meses, reducible a veinte y cuarenta días, con arreglo a la ley, si acreditan poseer la instrucción correspondiente.

Los capitanes generales quedan autorizados para hacer est llamamiento en dos veces, cuando las condiciones de acuartelamiento no permitan reunir de una sola vez todos los reclutas designados a un Cuerpo.

La jura de la bandera se verificará en los respectivos cuarteles quince días después de efectuada incorporación.

Todas las demás instrucciones son en un todo análogas a las que figuraban en los llamamientos de los cupos de anteriores años.

Teatro Principal

En las funciones celebradas en el coliseo de la calle Mayor el domingo pasado, hubo dos excelentes números Les Hartur's y Tom Mil's.

Les Hartur's, es un número de canto y baile buenisimo; su trabajo, ya juntos, ya separados no puede ser mejor, fueron ovacionados por el público con gran entusiasmo, teniendo que salir varias veces a escena.

Tom Mil's ciclista cómico, agradaron también extraordinariamente, pues nos tuvo durante su trabajo en una risa continua y al mismo tiempo admiramos el modo que tiene de montar en bicicleta que es estupendo.

El jueves y el domingo se siguieron proyectando los episodios siguientes de «Liber-tad» que cada vez gustan más.

Instrucción pública

Han sido nombrados subsecretarios del ministerio de Instrucción pública D. José Martínez Ruiz (*Azorín*); director general de Bellas Artes, D. Mariano Benlliure; inspector general de Enseñanza, D. Adolfo Bonilla y San Martín e inspector de Primera Enseñanza el diputado a Cortes Sr. Barón de Velasco.

Nombramiento.—Ha sido nombrado secretario general del Centro Instructivo y Protector de Ciegos, nuestro distinguido amigo D. Ramiro Villariño y Campero, profesor de la Escuela Normal Central de Maestros.

Estadística.—Los Maestros y Maestras que no hubieran remitido a la Inspección la Estadística pedida por ésta en circular publicada en el *Boletín Oficial* del día 1.º de octubre último, deben enviarla a la mayor brevedad.

Adultos.—Por la Inspección se ha enviado el día 13 a la Sección administrativa certificación duplicada por partidos judiciales de las clases de adultos que venían funcionando hasta ese día, según las comunicaciones recibidas en la Inspección.

Faltan por notificar la apertura de dichas clases los maestros de Ablanque, Yela, Durón, Valtablado del Río, Zorcedas, Campillo de Dueñas, Cuevasabradas, y Manda yóna, y sabemos que el Sr. Inspector Jefe se dirigió el mismo día 13 a dichos señores maestros para que le afirmaran si se han inaugurado las clases, qué día y el número de adultos asistentes; pues tiene el propósito de enviar certificación adicional con los que faltan antes del 18 del presente mes, en su deseo de que no sufran perjuicios y puedan ser incluidos en nómina.

Ceses.—Han cesado en las Escuelas que desempeñaban los Maestros D. Jacinto Alvaro, Valtablado del Río; D. Pedro Mazarío, Durón; D.ª Francisca Vallat, Cifuentes; D.ª María Milagros Ruiz, Peñañeta de la Sierra.

Suplente.—El Rectorado ha nombrado maestro suplente de la Escuela de Rebollosa de Jadraque, a D. Caprasio Moreno.

Renuncia.—Le ha sido admitida la renuncia de la Escuela de La Loma a D.ª Cándida Benita de la Fuente.

Posesiones.—De las Escuelas de los pueblos que se citan, se han posesionado los maestros D. Marcos Santuy, El Ordial; D. Juan González, Arbancón, D.ª Angela del Río, Berninches; D. Pedro Guijarro, Durón; D. Juan José Sanz, Castilnuevo; D.ª Modesta Jiménez, Villaverde del Ducado; D.ª Isabel Fernández, Torrevaldealmendras; D. José María Malo, Campillo de Dueñas.

NOTICIAS

El martes se cumplió el quinto aniversario del fallecimiento del que fué en vida Director de *Flores y Abejas* D. Alfonso Martín.

A nuestros lectores y amigos pedimos una oración por el alma del que fué modelo de honradez y caballerosidad.

Ha sido aceptado el proyecto que presentó un Arquitecto de Málaga, para la construcción de un edificio para Casino Principal, por la Junta de este centro.

En Chiloches ha subido al cielo, una sobri-nita del profesor de Religión y virtuoso sacerdote D. Eulogio Cascajero.

A tan querido amigo y a los padres de la niña acompañamos en el dolor.

En el vecino pueblo de Yunquera, descarriló el melécoles pasado el furgón de cola del expres, sin que por fortuna hubiera qué lamentar desgracias personales.

Los profesores de la Normal de Maestros dieron días pasados un banquete a su compañero y Director D. Felipe Ortega festejando el triunfo de dicho señor en las pasadas elecciones a Concejales.

Imprenta de HIPOLITO DE PABLO
 —Inmenso surtido en tarjetas postales—
 González Hierro, 6 (San Gil)

El sábado se elebaron en el globo «Neptuno» el comandante señor Barranco, el capitán señor Ortiz de Zárate y el primer teniente señor Liorente, pertenecientes al cuerpo de Ingenieros.

Después de elevarse a 2.600 metros tuvieron que descender cerca de Cuenca, por haberseles terminado el lastre.

El Alcalde de Aleas ha solicitado se declare de utilidad pública un camino vecinal que parte de dicho pueblo y que empalma con la carretera de Cogolludo a Torrelaguna.

Ha renunciado de la plaza de Médico titular de Cabanillas del Campo, el que la desempeñaba D. Gonzalo Torres.

Se ha declarado la existencia de epidemia de ticteria en Fuentes y Alouneza; de Sarampión en Yebes y Viana de Mondéjar; de Tifus escantemático en Yllana; de Escarlatina en Romanones, Membrillera, Palazuelos y Humanes; de Fiebre tifoidea en Romanones y Congostrina y de Viruela en Castellar de la Muela.

Se ha hecho cargo de la presidencia de la Audiencia provincial, el magistrado de la misma señor Merino (D. Lui).

Además de los 117 pueblos de los cuales dimos la noticia de que se había aplicado en las elecciones de Concejales el artículo 29 de la ley Electoral, hay que añadir 16 más, en las cuales se a hecho uso del mismo artículo.

Mañana reaparecerá en el teatro de la calle Mayor la gentil canzonetista Eugenia Roca.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Miharcos D. Francisco Mendoza.

En la función próxima, que celebrará la sociedad «Linares Rivas» se pondrá en escena, la comedia en tres actos titulada «El director general».

En Molina le han sido robadas a D. Modesto Villanueva, cerca de 800 pesetas.

ULTIMA HORA

Ayer circuló la noticia de que había dimitido el Sr. Fluiters; pero no lo creímos hasta que hoy nos lo ha confirmado uno de los mas afectos.

Nada tenemos que agradecer al Sr. Fluiters y por consiguiente podemos hablar con verdadera independencia de juicio: si el Sr. Fluiters deja la alcaldía, Guadalajara perderá, porque es el único que ha hecho algo y el único que podría continuar trabajando por beneficiar la población.

Y conste que seguimos creyendo que el defecto de este señor es desarrollar mal los planes que concibe.

Librería y objetos de escritorio
HIPOLITO DE PABLO - González Hierro, 6
 Trabajos tipográficos a precios económicos
 Modelación de todas clases

Indispensable al Abogado
 Y
 Util para los demás
 POR
BRAVO Y LECEA

Anuario para 1918
 Edición encuadernada, el ejemplar 5'50 pesetas.
 Idem de lujo, ídem 7 ídem.
 Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios.

Estudio 14, bajos.—Guadalajara

ALMONEDA.
 Buró, armario de luna, butacas, sillería, Razón, en la carpintería de A. Enrique Casado, plaza de Jándenes núm. 43.

LA ESTRELLA
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA
 Domicilio social: Espoz y Mina, 6 - Madrid
 Capital desembolsado: Ptas. 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de transportes marítimos. Seguros de transportes terrestres. Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendio de la cosecha. Seguros de paquetes postales. Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS: Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español del Río de la Plata. —Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

Subdirector en Guadalajara:
DON FRANCISCO B. DE QUIROS
 Madrid, 14, principal

Guadalajara: Imp. de H. de Pablo, San Gil 6

La Unión y el Fénix Español
 Compañía de Seguros reunidos
 Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos
 53 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS
 Seguros de valores—Seguros contra accidentes
Subdirectores en Guadalajara—D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro 1

IMPRENTA Y LIBRERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

DE

HIPOLITO DE PABLO

GONZALEZ HIERRO, NUM. 6, (SAN GIL)

Se hacen toda clase de impresos para recaudadores, Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Trabajos comerciales a una y varias tintas
 Carteles ✿ facturas ✿ Recibos ✿ Tarjetas de visita
 ✿ Esquelas ✿ Recordatorios ✿ Participaciones de enlace y nacimiento, y todos cuantos trabajos abarca el ramo de imprenta.

Casa especial en tarjetas postales

González Hierro, 6 - Guadalajara

INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTÉCNICA

Escuela especial libre de Ingenieros establecida en el año 1903

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos. Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenidos 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la escuela más acreditada de España. Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1916.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero electricista, ingeniero mecánico, ingeniero mecánico-electricista e ingeniero agrícola.

Enseñanza muy especializada fácil y económica

Geómetra-geodesta, maquinista, maestro de obras, contra maestre de taller, director técnico de central eléctrica para alumbrado, director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, director técnico de centrales electro químicas, técnico en viticultura, técnico en enología (o maestro bodeguero), técnico en riegos e instalaciones, técnico en maquinaria agrícola, práctico agrónomo (o jefe de cultivos), práctico olivarero y encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de electricidad, mecánica, topografía, hidráulica y agricultura.

Esta escuela remite gratuitamente, información completa a quien lo solicite

Director: D. Arturo Martín, Ingeniero y teniente coronel de Artillería

CALLE DE LA PAZ, M G, VALENCIA (España).

GABINETE DE CONSULTA

Eloy José Amestoy y Berdonces

MEDICO

Especialista en enfermedades del pecho, partos, y enfermedades de la matriz

En este gabinete, dotado de moderno y abundante instrumental médico quirúrgico, se dispone de Rayos X para el mejor conocimiento y curación de las enfermedades, así como de una completa instalación de Electroterapia, corrientes d'Arsonval, Diatermia, Floguración, Inhalaciones de Ozona (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio), Massage vibratorio, etc etc.

Consulta de 11 a 1 = Villel de Mesa.

Persianas a la medida, Thermos

TRILLOS

Vertederos y accesorios

Casa Morillas

Mayor baja, 52 - Teléfono, 100

Jóvenes sin carrera!

Se dan lecciones de francés. Conversación, cálculos mercantiles y correspondencia mercantil en francés. Precios módicos. Jádenes, 30, 3.º, izquierda.